

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

VALLENAR, 11 NOV 2013

DECRETO EXENTO N° 5527 / MAT.: Horas Extras Septiembre 2013 /

VISTOS

- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
- Memorandum N°88 de fecha 18 Octubre de 2013 de Director CESFAM Hermanos Carrera.
- Memorandum N°295 de fecha 15 Octubre de 2013 de Director CESFAM Baquedano.
- Memorandum N°225 del 14 Octubre de 2013 de Directora CESFAM Estación.
- Memorandum N°248 del 11 Octubre de 2013 de Director CESFAM Joan Crawford.
- Memorandum N°178 del 03 Octubre de 2013 de Directora Laboratorio Clínico.
- Memorandum N°155 del 16 Octubre de 2013, Encargada Programa Salud Rural
- Report asistencia personal Dirección Departamento de Salud Municipal mes Septiembre de 2013
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

1.- Apruébase el pago de horas extraordinarias a los funcionarios de Centros de Salud Familiar, unidades de apoyo y Dirección Salud Municipal que se indican, trabajadas en Septiembre y a cancelarse en Octubre de 2013, quienes cumplieron funciones de acuerdo a su cargo en las dependencias de dichos Establecimientos.

CESFAM JOAN CRAWFORD:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Luz Peralta A. /Auxiliar Servicios		04
Isabel Orellana G. / Auxiliar Servicios		08
Ximena Guerra R. /Auxiliar Servicios		08
Alfredo Alfaro Godoy/Auxiliar		24

Yissel calderón Araya/Matrona	19	
Yanny Hernández Guerrero / Chofer		08
Eduardo de la Torre Ormeño/Administrativo		31
Carla Muñoz / Enfermera	10	

POSTA SALUD RURAL DOMEYKO

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Miguel Ángel Paredes/Técnico de Salud		40
Edith Godoy Aracena/Técnico de Salud		15
Maria Alvarez Barrera /Técnico de Salud		15
Luis Corrotea C. /Conductor		10
Pedro Corrotea C. / Conductor		12

LABORATORIO CLINICO:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Nelis Cortes Cortes/Auxiliar de Servicios	04	
Wilson Alfaro González/Auxiliar de Servicios	06	

CESFAM HERMANOS CARRERA:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Carolina Arcos Araya/Auxiliar de Servicios	03	
David Campillay Carmona/ Auxiliar de Servicios	06	
Karol Barrera Carvajal/Matrona	19	

CESFAM ESTACION:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Paola Plaza Bolados / Auxiliar de Servicios		
Elsa Campillay García/Auxiliar de Servicios	09	

CESFAM BAQUEDANO:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Clara Rocha Escobar/Auxiliar de Servicios	05	
Guacolda Díaz Contreras / Auxiliar de Servicios	04	

DIRECCION DE SALUD:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Hugo Véliz H. / Auxiliar de Servicios		06
Juan Alvarez C. / Auxiliar de Servicios		06
Nancy Pizarro Cerda/Auxiliar de Servicios	04	
Yanett Rodríguez C. /Auxiliar Servicios	04	

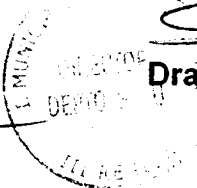
2.- El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo Cuenta Presupuestaria 2152101 – 2152102.

3.- Se dicta decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



NANCY E. PARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



Dra. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
**DIRECTORA DEPARTAMENTO
SALUD MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos
 - Dirección Control
 - Carpeta Funcionarios
 - Unidad de Contabilidad
 - Archivo Remuneraciones
 - Archivo Personal
 - Archivo Oficina de Partes / ✓
- Dra.PSG/NEFR/CART/OARN/orn